

# EL INTEGRISTA

## SEMANARIO CATÓLICO

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herrería Vieja, número 5.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España.	1'50 pesetas trimestre.
En Ultramar y extranjero.	10 pesetas al año.
Número suelto.	10 céntimos.
Id. atrasado.	25 id.
Anuncios.	10 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real, 20.—GERONA.

## A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 24, Carmen MADRID. 35—52.

## DIARIO DE CATALUÑA.

PERIÓDICO TRADICIONALISTA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El *Diario de Cataluña* publica una edición al día que sale á luz por la mañana. Los días siguientes á los festivos publica solo una hoja, mitad del tamaño del periódico, que se compone parte en la víspera de la fiesta y parte al empezar el día laborable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En BARCELONA, 4 reales al mes. Fuera, 16 reales trimestre.

La suscripción fuera de la capital se pagará por adelantado, dirigiendo á administración, el importe en letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración y en todas las librerías católicas de España.—En esta ciudad de Gerona, en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20.

ANUNCIOS.

Los mercantiles á precios convencionales según el número de inserciones. Administración y Redacción. Aray, 14, piso.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy Sáb.—Santos Alejandro y Nicéforo, mrs.; Anberto, Sabino y Rainaldo, obs. y confs.—Santa Apolonia, vg. y mr.

10. Dom. V despues de la Epifania — Santos Zótico y comps., mr.; Silvano, ob. y conf.; Guillermo, duque y ermitaño.—Santas Escolástica, vg. y mr.; Austreberta, vg.

11. Lun.—Santos Desiderio, ob. y mr.; Calocero, Lázaro y Castrense, abs. y confs.; Martín de Leon; los fundadores de la Orden de Servitas, Bonfilio, Amideo, Bonajunta, Manete, Sosteno, Ugon y Alejos; beato Juan de Britto, mr., jesuita.—Santa Aldagunda, vg. y mr.

12. Mart.—La traslacion de San

Engenio, mr., arzob. de Toledo.— Santos Damian, soldado, mr.; Melicio, Antonio y Gaudencio, obs.—Santas Eulalia, vg. y mr.; Humbelina, vg. cisterciense.

13. Miérc.—Santos Agabo, profeta; Gregorio II, papa y conf.; Pablo, Juan y Diego, de la Compañía de Jesus, mrs. del Japon.—Santas Fusca, vg.; y Maura su nodriza, mrs.; Catalina de Ricci, vg., dominica; Eustaquia, vg. benedictina.

14. Juev.—Santos Valentin, pbro. y mr.; Vidal y Zenon, mrs.; Valentin, ob. y mr.; Próculo y comps. mrs.; Juan Bautista de la Concepcion, conf. y fund.—Santa Felicula, vg. y mr.—Abs gen. en la Trinidad.

15. Viérn.—Santos Faustino y Jovita, hermanos, mrs.; Quinidio, y Decoroso, obs.—Santas Agape, vg. y mr.; Georgia, vg.

## CULTOS.

Sigue el solemne novenario del glorioso Patriarca San José en la ex-colegiata de San Félix, predicando en él el Rdo. Dr. D. José Vendrell. Mañana habrá comunión general con plática preparatoria, á las 7 y media.—En la misma iglesia se celebra semanalmente la devocion de LOS SIETE DOMINGOS consagrados á honrar los dolores y gozos de san José, correspondiendo mañana el segundo dia.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

Intencion general para el mes de Febrero. Las víctimas del orgullo.

### ORACION.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para conseguir de vuestra infinita misericordia que los corazones orgullosos se transformen en corazones mansos y humildes.

### PROPÓSITO.

Buscar cuanto se pueda la humillacion propia, que es el camino para la humildad.

### Cuarenta Horas.

En la iglesia de religiosas Bernardas durante toda la semana próxima.

## EL INTEGRISTA.

GERONA, 9 DE FEBRERO DE 1889.

«De la energía sacerdotal en la defensa de la verdad católica.»

### OPÚSCULO INÉDITO

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR D. JOSE HIPOLITO SALAS, obispo de la Concepcion.

II

(Continuación)

«Estos admirables ejemplos que la Inglaterra vió en los siglos XI y XII quedaron largo tiempo, dice el mismo escritor, en el recuerdo de sus reyes y en la fe de los pueblos como un motivo de confianza y una regla de conducta, como una imponente lección; mas, por desgracia, el tiempo los fué borrando de la memoria de aquellos que por deber no debieron jamás haberlos perdido de vista. Así las tituladas Costumbres del Reino (Regalías del Estado) poco á poco comenzaron otra vez á ganar terreno en los campos de la Iglesia: no hubo ya campeones de la santa libertad de la Iglesia, como Anselmo y Tomás de Cantorbery; no hubo ya hombres esforzados que dijeran á los reyes de la Gran Bretaña el *non licet* del Bautista, y el *non possumus* de los Apóstoles; no hubo ya varones apostólicos que, como San Anselmo, llevaran sus quejas á la Santa Sede Apostólica, y allí, á los piés de un Sucesor de San Pedro, pronunciaran con el valor y la sencillez de los primitivos tiempos del Cristianismo, estas palabras dignas de escribirse con letras de otro:

‘Hace tres años que salí de Inglaterra, y he gastado lo poco que saqué y debo mucho de lo que me han prestado... Ni os digo esto, Santísimo Padre, porque desee volver á Inglaterra... Os ruego, sí, con todo el afecto de mi alma, que no me mandeis volver si no me fuere dado preferir la ley y la voluntad de Dios y los decretos apostólicos á la voluntad de un hombre, y si el rey no restituyere á mi Iglesia sus posesiones y todo lo que ha tomado del arzobispado. De otra manera, yo probaria con mi conducta que la voluntad del hombre debe anteponerse á la volun-

tad de Dios, y que el despojo de la propiedad sagrada era justo, y todo esto seria un ejemplo execrable y funesto á la posteridad ‘*Quod patet quàm nocivum exemplum sit posteris et execrabile*’ (1).

»Pero el hielo de la muerte habia hecho enmudecer la lengua de los hombres que con esta energía de carácter y con este indomable valor defendian los derechos de la Iglesia y hacian cesar los fuegos de sus enemigos. Los intereses mundanales y los respetos y condescendencias humanas vinieron, en las luchas y conflictos subsiguientes, á dar pujanza y brio á lo que, entonces como ahora, se llama *Razon de Estado*. La voz de Roma quedó solitaria; no influyó como debiera en el pueblo, porque la timidez y la cobardía de sus órganos naturales en Inglaterra sofocaron sus protestas y conminaciones. ¿Qué extraño era entonces que las *Costumbres del reino* llegaran á su apogeo, y que no sólo el rey, sino tambien los señores, despojases impunemente á los eclesiásticos de sus bienes y de sus derechos, como observa el ilustrisimo Parisís?

»Ese silencio de los Pastores y de sus cleros en vista de las depredaciones de la propiedad eclesiástica y de tantas otras usurpaciones y violencias de la autoridad real sobre los derechos de la Iglesia, produjo los efectos que naturalmente debia producir: familiarizó al pueblo con las usurpaciones del poder secular, y lo preparó para que recibiera como un hecho natural y legítimo la más grande de las innovaciones religiosas, el gran cisma y la grande herejía del siglo XVI. Enrique VIII aceptó sin beneficio de inventario la herencia que le venian legando sus antecesores apoyados en la *complicidad del silencio*, y consumió la iniquidad, recibiendo por recompensa de los primeros pasos que á ella lo condujeron, cien mil libras esterlinas del clero del Sur y diez y ocho mil ochocientas cuarenta del clero del Norte de la gran Bretaña. Fué este el precio con que se ganó las buenas gracias de Enrique y el perdon por un delito (recibir bulas de Roma) que

(1) Carta 50 de San Anselmo al Papa Pascual II. Parol. de Migne. Tomo 159, página 74.

no se había cometido, ó que no merecía tal nombre. Para dar visos de justicia á esta farsa inicua de los cortesanos de entonces, como los políticos de ahora y de todos los tiempos, recurrieron á su expediente favorito: exhumaron viejas leyes dictadas en malos dias y por odio á la Iglesia, y envolvieron al alto y bajo Clero en la causa del desgraciado Cardenal Wolsey, Arzobispo de York.

»No habia en esta maniobra de Cromwell ni verdad, ni derecho, ni justicia; pero surtió el efecto que deseaba: esparció el terror y el espanto en los altos y bajos representantes del derecho y de la verdad católica, y con 594,200 duros y un título de *Rey Papa* ó de Supremo Jefe de la Iglesia y del clero de la Inglaterra, se alcanzó la paz con la servidumbre y la esclavitud de esa misma Iglesia y se apaciguó la fingida cólera del soberano.

»Y lo que más asombra é indigna á la vez, es que la Asamblea que votó el dón de las *cient mil libras* fué también la que aceptó y consintió ese título de *Protector y Jefe Supremo de la Iglesia y del clero de Inglaterra*, que pretendia y obtuvo ese monstruo de incontinencia y de crueldad que se llama Enrique VIII. ¡Y sólo con este humillante y cismático requisito prometió aceptar medio millon de pesos y otorgar el PLENO PERNON (1).

»Estas indignidades, tan espantosas como humillantes, no habrían tenido lugar si los ejemplos de los ilustres Arzobispos de Cantorbery San Anselmo y Sto. Tomás hubieran tenido imitadores en esa deplorable época de la historia del cisma de Enrique VIII. Pero no los tuvieron, y la fórmula de la rebelion contra la verdadera Iglesia de Dios quedó desde entonces irrevocablemente consagrada. Tal fué la cosecha del silencio, y de la prudencia, y de la amistad y de la sabiduría que nuestros inspirados autores llaman *mundi hujus*, de este mundo. El triunfo de las cismáticas *libertades de la Iglesia anglicana* fué completo, y tras él vino la apostasia de la fe, porque la generalidad de los obispos y del clero del reino inglés prefirieron la Iglesia de Enrique VIII á la Religión de Jesucristo (2).

»Páreceme que la inflexible lógica de los hechos en la materia de que me voy ocupando, marca con precision en el termómetro de la historia un fenómeno singular y harto consolador para los que no desesperamos del triunfo de la dignidad humana sobre las flaquezas y debilidades de carácter, tan comunes en los dias que alcanzamos.

»Cuando más sube el valor y la intrepidez apostólica en la defensa de la verdad y de la santa libertad de la Iglesia, tanto más bajan el furor,

la crueldad y la audacia de sus verdugos y perseguidores; y, por el contrario, cuanto más bajan la entereza y dignidad de carácter en los defensores de tan santas y nobles causas, tanto más suben la opresion, el despotismo y la tiranía de los poderosos, que cuentan con el brutal derecho de la fuerza. Por manera que si hubiera de llegar un dia en que el miedo, el respeto humano y la cobardía cerraran para siempre los labios del Apóstol, del Evangelista y del Doctor de la fe, en ese dia sonaria para el mundo la última hora de la verdad moribunda, del derecho ultrajado y de la libertad conculcada; en ese dia se diria, permítase la palabra, sobre los ensangrentados cadáveres de la Religion, de la moral, de la libertad, de lo que hay más digno en la humanidad, el terrible *actum est* que pronunciaba el lictor romano despues de hacer en la cárcel Mamertina volar la cabeza de infelices vencidos en honor de un César vencedor.

(Se continuará.)

## ACLARACIONES.

Ya que *El Constitucional* nos tira de la lengua, vamos á aclarar algunos puntos referentes al asunto que trata en un suelto de su crónica general inserto en su número correspondiente al miércoles próximo pasado; asunto que, si bien comprendemos interesará poco al órgano liberal-dinástico, puede, no obstante, interesar más ó menos al que le ha llevado el suelto en cuestion, ó, cuando menos, á los que tienen empeño en que no parezca verdad aquello del centenar de bajas habidas en el Centro Moral, segun anunciamos en nuestro último número y repetimos en el presente.

Dice, en primer lugar, el defensor liberal-dinástico que acaba de salirle al Centro Moral, que, segun ha oido asegurar, «parte del grupo desgajado del carlismo en esta ciudad se propone ingresar en la fraccion de Pidal y Mon, engrosando el núcleo de fuerzas de la Union católica.»

A esto podemos contestar con toda seguridad que ó los que aseguran aquello no saben jota del asunto, ó bien que *El Constitucional* no ha oido bien lo que aquellos aseguran, pues la verdad es precisamente lo contrario de lo que el órgano liberal-dinástico dice. Lejos de querer ingresar en la fraccion pidalina los que se han separado del carlismo, dicen todos bien claramente á quien quiera oírles que el motivo principal de su separacion es el convencimiento que tienen de que los actuales directores del carlismo profesan los principios político-religiosos que la fraccion de Pidal profesa. Esto se lo aseguramos á *El Constitucional* sin temor de ser desmentidos.

Añade el propio defensor liberal-dinástico del Centro Moral que otros

del consabido grupo desgajado del carlismo «sostendrán con empuje la bandera del integrismo», y de estos dice que «constituyen la mayoría del grupo.»

En esto último está *El Constitucional* en lo cierto; es más: no sólo constituyen la mayoría, sino la totalidad del grupo; y tiene razon en suponer que sostendrán con empeño la bandera de la integridad católica: este es su primero y máspreciado ideal; por eso se sienten hasta felices de encontrarse hoy separados, ó desgajados, como dice el órgano liberal-dinástico, del carlismo y aun de los elementos que hoy germinan en el Centro Moral.

Cuanto á lo que dice *El Constitucional* de que los católicos íntegros prediquen «el exterminio de los liberales, el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisicion y otras zarandajas por el estilo» que «han llegado á empalagar á los carlistas», permítanos que no le contestemos palabra, porque en verdad no vale la pena tratar de ello con liberales; pero ha de permitirnos que le manifestemos la extrañeza que nos causa oírle llamar santo á un tribunal que se atraganta á los liberales tanto cuanto place á los católicos, de modo que no parece sino que el suelto en que nos ocupamos fuese redactado por algun *escribidor leal* alquilado, por el estilo de cierto orador, vamos al decir, que parecia alquilado por los *leales* del Centro Moral para que les defendiese la célebre proposicion en que se pedia la suscripcion al órgano de don Carlos de Borbon. El cual *escribidor*, al calificar de santo al tribunal de la Inquisicion, se olvidaria sin duda de que en aquel momento oficiaba de liberal-dinástico, y no se apercibiria seguramente de que, hablando así, descubria la hilaza de su burdo tejido. En cambio, encontramos perfectamente razonable que el redactor *constitucionalista* prefiera que prosperase la tendencia de los católicos á ingresar en la fraccion de Pidal y Mon; y creemos sinceramente que, al escribir su buen deseo, el aludido redactor hablaba *ex abundantia cordis*.

Antes de concluir hemos de explicar á *El Constitucional* la inocente paradoja que él no entiende. Ya le hemos dicho, y volvemos á repetírselo, que no bajan de un centenar los que han dejado de ser socios del Centro Moral, lo cual sabe el órgano liberal-dinástico tan bien como nosotros, por más que finja no creerlo. Y si á pesar de ello no entiende cómo ese centenar de socios «se han dejado ganar la votacion por solo treinta carlistas,» puede preguntárselo al defensor de la proposicion carlista, y que nos emplumen si no le contesta que peor es meneallo. Si *El Constitucional* entiende bien en qué consiste la dignidad y la decencia, le haremos observar que á veces es más fácil revolver el estómago más fuerte presentándole cualquiera asquerosi-

dad, que vencer en buena lid á un adversario noble y generoso. Y algo, y aún algos, de eso hubo en la tumultuosa sesion en que treinta y tantos alabarderos dijeron amén á las razones de pié de banco del orador que parecia alquilado y de su dignísimo apuntador. Si *El Constitucional* encuentra esto turbio, puede manifestarlo, y se lo explicaremos más claro; pues con el tiempo que há que nos conocemos, ya puede comprender que no nos duelen prendas cuando es necesario.

Por lo demás, vea el nuevo defensor liberal-dinástico del Centro Moral qué clase de personas son las que han abandonado la nueva política de aquella infortunada asociacion, vea quién le daba vida y pujanza, y procure enterarse de los trabajos artísticos y literarios que han hecho siempre los que quedan allí para asistir al entierro de una sociedad que llegó á causar justa emulacion á las demás sociedades, que en vano probaron alguna vez colocarse á su altura. Y vea también si lograrán realizarla los siete ú ocho *probabilísimos carlistas* que han ido á reemplazar al centenar de bajas que tanto escuece, por lo visto. Dentro de algun tiempo, cuando se hayan introducido en el Centro Moral las reformas que pregonan sus actuales defensores, y cuando se hayan tocado los resultados de la calaverada que en él han perpetrado los *leales*, volveremos á hablar, Dios mediante, de este asunto, y entonces se convencerá *El Constitucional* y se convencerán todos de la sinrazon de los perturbadores y de la cordura de los que no quisieron apelar al argumento *leal* de los garrotazos, único con que podia contestarse adecuadamente á las alcaldadas y chillidos del presidente del Centro Moral y á la *docilidad* admirable de los treinta y tantos alabarderos de marras.

Creemos que con estas explicaciones quedará satisfecho *El Constitucional* y se convencerá de que no sólo aplicamos con exactitud las matemáticas, sino que además tenemos aún la prudencia de no decir todo lo que podríamos.

## Profanacion y cinismo.

Nuestros lectores recordarán que no há muchos dias dimos cuenta de unas palabras escritas por el venerable señor Arzobispo de Burgos reprendiendo la profanacion sacrilega que un mal aconsejado periodista habia hecho de las Sagrada Escritura, y recordarán también que hacia entonces pocos dias que *El Veneno*, periódico *leal* aplaudido y felicitado por D. Carlos de Borbon, habia escrito contra los católicos íntegros una impía simpleza, parodiando algunos versículos de los libros santos. Pues, bien; ahora *El Manchego*, pe-

(1) Lingard. Hist. d'Angleterre. Tomo 2, capítulo 8.

(2) Magin Ferrer. Hist. del Derecho de la Iglesia de España, cap. 4.

ridículo igualmente leal é igualmente felicitado y aplaudido por D. Carlos, escribe lo siguiente:

«Y concluimos los bolsines de este número, tomando de nuestro querido compañero *Rigoletto*, de Madrid, por la gracia que nos ha hecho y á trueque de incurrir en ciertas censuras y excomuniones que nos tienen sin cuidado, lo siguiente:

#### CATÉCISMO POLÍTICO.

##### »LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE RAMON.

«Hombres de la comunión carlista, escuchad atentos: vais á oír los mandamientos de la ley de un tal Ramon. Estos Mandamientos son diez, y son muy garrafales: los gastan los Nocedales (por poco digo los lobos) para engañar á los bobos. ¡Oid, carlistas leales!

«El primero: Amar á Dios y reventar á la Iglesia.  
El segundo: Perjurar cuando el perjurio convenga.  
El tercero: Ir á la lógia á santificar las fiestas.  
El cuarto: Decir que el Papa tiene muy malas ideas.  
El quinto: Matar verdades y resucitar comedias.  
El sexto... Señor, el sexto, jechémoslo en una cesta!  
El sétimo: Ser sacrilego tomador de Santos lemas.  
El octavo: Mentir mucho, si la mentira aprovecha.  
El noveno: Desear lo que el demonio desea.  
El décimo: Querer mucho al prójimo... por la hacienda.

«Estos diez Mandamientos. en dos se encierran. En servir á la panza y hacer comedias.  
»Lectores míos, tales son los mandatos del integrismo.

«Los pecados Nocedales, son siete:  
»El primero, Ramoncito.  
»El segundo, Tirado.  
»El tercero, Rivas.  
»El cuarto, Gago.  
»El quinto, Asensio.  
»El sexto, Velasco.  
»El sétimo, El grupo de Nocedalistas [tontos.

##### »VERITAS.»

Hemos copiado esas borriquerías con toda la repugnancia, pero para que vea todo el mundo si nos quejamos ó no con razon del proceder de los periódicos *leales*, y para que se entere todo el mundo de las corrientes y derrotero que va siguiendo el *lealismo de real orden*. Primero y ante todo, la difamacion y la calumnia; segundo, la profanacion sacrilega de las cosas santas; tercero, la burla é irreverencia á los Pastores de la Iglesia, cuando está reciente la dolorosa queja y justísima reconvenccion del señor Arzobispo de Burgos.

¡Medrado está el señor Duque de Madrid con esos sus fervorosos y por él aplaudidos *leales*! ¡Así acatan ellos sus órdenes y cumplen sus deseos de moderacion y templanza! ¡Qué otras irreverencias y barbaridades escriben el *Motin* y *La Campana de Gracia*?

Vengan ahora á quejarse los *leales* porque los católicos nos apartamos

con horror de los caminos de perdicion que va siguiendo el carlismo y vengan á reprocharnos porque firmes en nuestra intransigencia católica nos negamos á bajar con ellos á los valles de la maldita civilizacion moderna.

No, mil veces: mientras el carlismo consienta en su seno víboras de la especie de *El Veneno*, *El Manchego*, *Rigoletto*, *Don Ramon* y ctros semejantes bichos, y mientras Don Carlos de Borbon tenga la desventura de felicitar y aplaudir á tales alimañas del periodismo, nosotros apartaremos cada dia más nuestros ojos y nuestros pasos de esas miserias morales.

Y mientras compadecemos á esos míseros obcecados por la pasion y el odio que les animan, pedimos humildes á Dios que nos libre de tamañas aberraciones. Y conjuramos á los católicos á que se aparten de esos caminos de perdicion y de esa conducta anticristiana, fruto legitimo y natural de la «política de atraccion» y de las aproximaciones al liberalismo.

Con autorizacion y expreso encargo de D. Benito Gou, Secretario dimitente del *Centro Moral Gerundense*, debemos manifestar que nuestro citado amigo no es ni ha sido nunca redactor de *EL INTEGRISTA*, ni siquiera colaborador, aunque está conforme con las doctrinas que defiende y con la norma de conducta que sigue este semanario, pues tales doctrinas y conducta, además de estimar que se hallan ajustadas con la enseñanza católica, no han sido reprendidas ni en lo más mínimo censuradas por nuestro venerable Prelado ni por ninguna otra autoridad de la Iglesia, segun varias veces ha dicho y repite ahora *EL INTEGRISTA*. Conste así, y en adelante no se metan los chiquillos de *El Correo Catalan*, con X. ó con F., á donde no los llaman, y aconsejamos á X., para que lo sepa Bautista, que averigüe mejor las cosas antes de decirlas.

Por lo demás, comprende muy bien el señor Gou por qué razon los *leales* del antiguo *Centro Moral*, con su dignísimo é imparcialísimo señor Presidente á la cabeza, no aprobaron el acta de la sesion celebrada por aquella Sociedad en 20 del pasado mes: no fué ciertamente por pique de mujer, ni siquiera por venganza de corazones leales, ni por no ser el contenido de la indicada acta fiel y exacto relato de lo ocurrido en dicha sesion, pues saben todos los votantes del *Centro Moral* que el señor Gou fué muy exacto (¡demasiado exacto, y aquí estuvo su negro pecado!) en la relacion que hizo, sin falsificar hechos y textos, como los falsifica el *Correo Catalan* por la boca ó por la pluma de X. En plata: el acta no fué aprobada porque los que manejan el manubrio y mueven á los alabarderos del Casino carlista de esta ciudad no

son tontos que por santiguarse quieren sacarse los ojos, y ciertamente no habian de aprobar una relacion verídica que contrariaba sus planes de neto lealismo.

Es completamente inútil que los carlistas que se han apoderado de la desmembrada asociacion Centro Moral pretendan dar á entender que no es su intento convertirla en sociedad eminentemente política por afiliarla al partido de D. Carlos de Borbon. Aparte de que lo dice bien claramente la proposicion presentada, en la cual se pide que el Centro se suscriba al órgano del Sr. Duque de Madrid, y de que así lo entiende todo el mundo, podemos hoy ofrecer ya dos textos que lo dicen en letras de molde.

El *Correo Catalan*, en un artículo en que su autor ha tergiversado la verdad de todos los hechos *ad usum lelorum*, dice:

«Esta importante asociacion, una de las primeras que en Cataluña ha dejado mejor sentado el pabellon en cuyos pliegues se leen los lemas salvadores de nuestra Causa... etc.»

Todo el mundo sabe qué causa es esa.

Y más abajo dice:

«El proceder de los tradicionalistas del Centro Moral Gerundense (quiere decir *leales*), y en especial de su digno presidente señor Matas, ha sido aplaudido, no sólo por los leales de Gerona y su provincia, sino por la gente imparcial y de sano criterio.

»Por nuestra parte nos felicitamos de este hecho.

»No esperábamos otra cosa de la inmortal ciudad que ocupa tan preeminente lugar en la historia por su lealtad á la causa de la Religion, de la Patria y del R... católico.»

El otro testigo, aunque algo incapaz y casi necesitado de curador ejemplar, es el célebre *lealito* de Figueras, el cual mete tambien su cuarto á espadas en este asunto, y por boca de ganso dice:

«Dia de gloria (¿!) fué para el Centro Moral de esta ciudad (el escrito está fechado en Gerona) el domingo próximo pasado:

»Seria larguísimo explicar á V. los procedimientos que pusieron en juego los *rebeldes* para salir vencedores; pero pudieron convencerse que contra los defensores de la verdad nada pueden los renegados.»

De modo que el *correspondiente* gerundense del *lealito* entiende que los *leales* triunfaron de los *rebeldes*, y que ese triunfo de la *lealiteria* es una gloria para el Centro. Ahora puede cualquier hombre imparcial y de recto juicio ver si la *lealiteria* no es una cosa altamente política, ó impolítica, que lo mismo da.

Levantamos acta de estos nuevos testimonios de lo que pretendemos demostrar, esto es, que el Centro Moral ha quedado convertido en so-

ciudad política, por más que sus nuevos defensores tengan la ridícula pretension de que las gentes crean lo que á ellos les conviene contra la evidencia de los hechos.

Leemos en nuestro estimadísimo compañero el *Diario de Sevilla*:

«El duque de Montpensier, solo ha ido á Venecia.»

¡Hola, hola! ¿Esas tenemos?...

Todos los periódicos hablan estos dias de una carta de D. Carlos ordenando la desaparicion de *El Correo Español*, en vista de que su órgano no ha sabido deshacer los argumentos y razones con que el Director de *El Siglo Futuro* ha puesto en evidencia la sinrazon de los que han pretendido en vano contrarestar el magnífico efecto producido por la Manifestacion de la prensa íntegra reunida en Búrgos el pasado verano.

Con este motivo damos nuestro más sincero pésame á los *leales* del ex-Centro Moral, hoy Casino carlista, de esta ciudad, porque con su flamante empeño en dejar la suscripcion de los periódicos íntegros y tomar la del órgano moribundo de Don Carlos, habrán quedado, como el gallo de Moron, cacareando y sin plumas.

Pero, lo que dirán dichos *leales*: ¡paciencia y barajar!

Asegúrase que el señor de Llauder ha ido á Venecia.

A ver si nos suelta otro *pensamiento* desde aquella pintoresca poblacion, para acabar de romper los caminos que el primer pensamiento dejó completamente torcidos y por ende peligrosos.

El Sr. Nocedal ha dirigido al *iris de paz*, por otro nombre señor Llauder, una hermosa y bien razonada carta que sentimos no poder publicar por falta de espacio. En ella reta al Sr. Llauder á una discusion pública con objeto de medir las fuerzas del integrismo y del llauderismo y hacer que resplandezca la verdad.

¿Aceptará Llauder?—No hay cuidado que acepte. Otras músicas trae entre manos, y además no creará conveniente que la verdad resplandezca. ¿Para qué quisieran los *leales* la verdad? Eso se guarda para los íntegros.

## Cartas Madrileñas.

### NUEVO CAMBIO DE POSTURA

Recordará el lector que hará unos veinte dias anuncie como segura una nueva organizacion de las fuerzas del carlismo y que, como de costumbre, se apresuró *El Correo Español* á desmentir la noticia diciendo con su especial aticismo que daba el *opio* y la *lata* á los lectores de *El Eúskaro*.

Tengo por costumbre procurar, antes de dar una noticia, comprobarla por todos los medios que se hallan á mi alcance y por esta razon me tienen sin cuidado las rectificaciones de *El Correo Español*, parecidas á las de *La Correspondencia de España* (en algo habia de conocerse que el primero de dichos periódicos es órgano oficioso de D. Carlos, como el segundo lo es de todos los ministerios). Y efectivamente, en esta ocasion, como en otras muchas, las rectificaciones de *El Correo Español* se han parecido á las negativas de crisis de *La Correspondencia*, horas antes de caer el ministerio; pues no solamente ha resultado cierto lo que dije sobre proyectos de organizacion de los *leales*, sino que esta organizacion parte de la base de una Junta central presidida por el marqués de Cerralbo y se completa con la formacion de Juntas regionales, provinciales y locales, circunstancias todas anunciadas por mí á *El Eúsharo*, cuando el flamante proyecto iba y venia de Madrid á Venecia y de Venecia á Madrid para quitarle las asperezas que las exclusiones de unas personas y la inclusion de otras producian en la plana mayor del carlismo neto.

Hoy ya parece que se ha llegado á un acuerdo, y la organizacion nueva ó el nuevo cambio de postura ha sido comunicado á *El Liberal* por un carlista hoy muy unido al baron de Sangarren, y *El Liberal* la ha dado á conocer á sus lectores en esta forma:

«Las juntas que habrán de nombrarse, y que abarcan un plan completo de organizacion, serán, aparte de la suprema y que tendrá carácter directivo, las de region, provinciales y locales, constituidas en forma análoga á la de los comités de los partidos liberales, pero con la diferencia de que la designacion de personas corresponderá á las juntas inmediatamente superiores, que á su vez habrán de someterse á la resolucion de la junta suprema.

«Esta, que tendrá su residencia en Madrid mientras las circunstancias no aconsejan otra cosa, estará presidida por el marqués de Cerralbo, siendo vicepresidentes los señores Villoslada y Ceballos. Este triunvirato habrá de asociarse en ocasiones solemnes á los presidentes de las regiones, que tendrán el carácter de vocales natos de la expresada junta.

«Las dos Castillas formarán la region central, debiendo ser el presidente de la junta, tambien con residencia en Madrid, el señor baron de Sangarren.

«La region aragonesa tendrá por presidente el duque de Solferino, pues el señor Cavero—decididamente retraido de la vida política dentro de la parcialidad á que pertenece—se ha negado, segun creemos, á intervenir directa ni indirectamente en aquella organizacion.

«El marqués de Valdespina presidirá la junta regional de las provincias vascas, que comprenderá á Navarra y las tres provincias hermanas.

«Las de Cataluña, Valencia y Andalucía la presidirán respectivamente

los señores Llauder, Reyero y Maestre.

«Claro es que los puntos expresados no son más que el esbozo de la organizacion proyectada y que ha de tener —como es natural— extenso desarrollo; pero con lo dicho basta para que se comprenda la labor en que se hallan ocupados los carlistas, que por lo visto no saben como arreglárselas para llamar la atencion de las gentes.

«Pero ni por esas.»

Desde luego se echa de ver que esta nueva organizacion del carlismo adolece del defecto capital de repartir el mando entre muchos, y esto siempre es fuente de discordias y de rencillas, y germen de inútiles y prolongadas discusiones que han de debilitar toda accion si alguna provechosa pudiera ejecutar el carlismo en sus condiciones actuales.

Además de esto se crean dos juntas en Madrid, la suprema y la regional de Castilla, aquella presidida por el marqués de Cerralbo y esta por el baron de Sangarren. Y aun cuando es muy cierto que con esto se ha evitado haya divisiones en el seno de la junta suprema, no es ménos cierto que la junta regional de Castilla, presidida por el baron de Sangarren, y en la que tendrán cabida los amigos de *La Fe*, tratará de potencia á potencia á la junta suprema y procurará anularla ó por lo menos reducirla á ejercer una jefatura meramente honoraria, para reservarse la efectiva el baron de Sangarren y sus amigos.

Tambien es de notar en esta organizacion la pretericion que se hace del señor Cavero, haciendo jefe de las fuerzas *leales* de Aragon al duque de Solferino, y no es ménos digno de tenerse en cuenta el nombramiento de presidente de la junta de Cataluña hecho á favor del Sr. Llauder, prueba inequívoca de que este ha dejado ya de ser director de *El Correo Español*.

En resumen: que el partido carlista vuelve á la organizacion famosa de delegados múltiples, porque si nombrase don Carlos un delegado único, se le rebelarian los demás prohombres del carlismo, y que como quiera que se han visto los frutos que dió en 1887 dicha organizacion, al volver ahora al sistema cantonal con la agravacion de ser muchos los jefes de cada region, dicho se está que se tocarán iguales resultados.

Pero ya es sabido: cuando el enfermo está lleno de dolores, cree aliviarse cambiando de postura.

2 Febrero 1889.—Z.

(De *El Eúsharo*.)

## SECCION DE ANUNCIOS.

### OBRA NUEVA

**La Ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofia y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro. —Primera edicion española.**

Esta obra es una completa sintesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones más lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 PESETAS EN RÚSTICA, y 8 EN PASTA, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casal, *Librería y Tipografía católica* calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en casa de los señores Corresponsales de esta *Librería y Tipografía católica*.

## TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

## MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

### SECCION DE IMPRESA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

**Tarjetas de visita á 6 reales el 100.**

### SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

### SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

### TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

## ALMANAQUE AMERICANO Á 40 CÉNTS.

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.